



REPÚBLICA DE HONDURAS  
ALCALDÍA MUNICIPAL

San José de Comayagua, Comayagua  
Tel. (504) 3384-6595  
Correo: municipalidad\_sanjose@yahoo.com



## CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la Municipalidad de San José de Comayagua, Departamento de Comayagua CERTIFICA: Que en el Tomo 47 de un libro original de Actas Municipales de sesiones de Corporación Municipal correspondiente al Año 2017 al presente, se encuentra el punto No. 9 del Acta No. 402 La que literalmente dice: Alcaldía Municipal del Municipio de San José de Comayagua, Departamento De Comayagua, sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de este Municipio, siendo el día Viernes quince de Mayo del año dos mil veinte a partir de la 9:00 am, Presidida por el señor Alcalde Municipal, PM Mario Mancia Mejía, presente la Vice Alcaldesa PM Ada Betith Urbina Castellanos, con la asistencia de los Regidores Municipales por su orden I,II,III,IV,V,VI: Mario Gerardo Guzmán García, Wilmer Manuel Cruz, David Melgar Hernández, Bilma Aracely Garcia Gomez, María de los Santos Muñoz García, Rubén Orlando Fuente Orellana, y presente la Secretaria Municipal Lic. Johany Margarita Urbina Castañeda, quien da fe de lo actuado, donde se procedió de la siguiente manera: 1...2...3...7...  
**9) La Honorable Corporación Municipal de San Jose de Comayagua, ACUERDA: que la Transferencia Condicionada que se recibió por parte del Gobierno Central, la cual asciende a la cantidad de L. 562,000.00 (quinientos sesenta y dos mil lempiras exactos), será utilizada única y exclusivamente para la compra de alimentos que integraran las Raciones que se entregarán en la Operación Honduras Solidaria.** 16) Sin otro asunto que tratar se Cierre de la sesión a la 12:06 pm. Firma y Sello Mario Mancia Mejia, Alcalde Municipal, Firma Mario Gerardo Guzmán García, Regidor primero, Firma Wilmer Manuel Cruz, Regidor Segundo, Firma David Melgar Hernández, Regidor Tercero, Firma Bilma Aracely Garcia Gomez, Regidor Cuarto, Firma Maria de los Santos Muñoz Garcia, Regidor Quinto, Firma Rubén Orlando Fuentes Orellana, Regidor Sexto, Firma y sello Ada Betith Urbina Castellanos, Vice Alcaldesa Municipal, Firma y Sello Johany Margarita Urbina Castañeda, Secretaria Municipal. -Es Conforme con su original al ser confrontada-

Extendida en el Municipio de San José de Comayagua, Departamento de Comayagua, a los veinte (20) días del mes de Mayo del año dos mil veinte (2020).

  
  
Johany Margarita Urbina Castañeda  
Secretaria Municipal

*“Trabajamos para las presentes y futuras generaciones porque San José de Comayagua se merece lo mejor”*